

INFORME DE COMISARIO LANGOSTERA DEL AZUAY S.A. LANAYSA

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigentes, tengo a bien presentar el Informe Anual, respecto al desenvolvimiento de la compañía en mención correspondiente al año 2008

Habiendo revisado los Comprobantes asientos y libros contables por este periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de las normas básicas contables legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización, donde se registra la Acta de la Junta General de Accionistas para reconocer activos diferidos que se encuentran registrados en la cuenta de trabajadores autónomos por un valor de tres mil setecientos treinta y tres con treinta dos centavos en dólares americanos.

Dejo constancia del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de mis funciones.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la Próxima Junta de Accionistas para aclarar a duda Celebraran.

Atentamente,


Ing. Fidelina Chávez
COMISARIO

